



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 MAR 2017

VISTO:

La realización del Cursillo de Ingreso 2017 a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la finalización del Cursillo de Ingreso 2017 a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de esta Facultad, se produjeron gastos por concepto de sonido, los cuales están debidamente justificados, en razón de que las Autoridades de esta Casa y Personal Docente involucrado brindaron un acto de cierre a tan importante evento;

Que de acuerdo al monto abonado, corresponde efectuar el pago mediante el régimen de "Compras Menores" según lo establecido en el inciso VII del Artículo 2 de la Ord HCS 05/2013 y Modificatoria RR 1218/16;

Que la presente erogación fue solventada con Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 3;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Autorizar el pago a favor de la Sra. ZATI Fátima según Factura C Nº 0001-00000052 de fecha 08/03/2017 por un importe de \$1.800,00 (Pesos mil ochocientos con 00/100).

ARTICULO Nº 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 3.

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

AREA DE
PERSONAL

AREA DE
PERSONAL
DEPTO. COMPRAS
PATRIMONIAL
AREA ECONOMICA
FAUD - U.N.C.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 197-17